



## **NOTA DE PRENSA**

### ***Se necesita decisión y trabajo multisectorial***

### **PERUPETRO: SÍ ES POSIBLE VOLVER A PRODUCIR 100,000 BPD EN PRÓXIMOS CINCO AÑOS**

- ***Se requiere invertir US\$ 7,000 millones aproximadamente***
- ***Maximizar la recuperación de campos en actual explotación***
- ***Solucionar contingencias para poner en valor campos descubiertos hace 10 años***

La producción de hidrocarburos del Perú sí puede alcanzar los 100,000 barriles de petróleo al día (BPD) en los próximos cinco años, pero se requiere decisión y trabajo multisectorial, afirmó el presidente de PERUPETRO, Seferino Yesquén.

Indicó que actualmente la producción de hidrocarburos se ubica en los 52,000 BPD, y puede llegar a duplicarse, si se alinean voluntades entre el Estado, la sociedad civil y las empresas.

Además, señaló que se requiere una legislación moderna capaz de generar valor para atraer inversiones e instituciones fuertes con procesos claros.

Durante su participación en el Foro “Día de la Energía 2018”, Yesquén indicó que el incremento de la producción de petróleo generará, en primer lugar, reducir las importaciones, adelanto de regalías, canon, impuestos y generación de trabajo.

“Inversiones por 7,000 millones de dólares se necesitan para duplicar la producción de petróleo actual, y es posible lograrlo si empezamos a trabajar de manera coordinada todos los actores vinculados al sector”, manifestó.

Precisó que PERUPETRO está trabajando en tres ejes estratégicos que permitirán maximizar la recuperación de petróleo y gas de campos en actual explotación y solucionar contingencias para poner en valor los campos descubiertos en últimos 10 años.

En ese sentido, indicó que los Lotes 192, 67, 64, 95 y 39 son estratégicos para duplicar la producción petrolera del país, por ello, PERUPETRO está trabajando en superar todas las trabas y aspectos que impiden su puesta en valor.

Finalmente, el presidente de PERUPETRO indicó que, de no tomarse las medidas necesarias, las reservas del país se irán agotando, y el país perderá la oportunidad de aprovechar sus recursos naturales para beneficio del país.

**Lima, 23 de octubre del 2018**  
**PERUPETRO S.A.**